

DOSSIER


INSTITUCIONAL

Fundación Red de Gestión Cultural



FUNDACIÓN
RED DE GESTIÓN CULTURAL

www.redgestioncultural.org



La Fundación Red de Gestión Cultural surgida como iniciativa independiente y apoyada por el sector público de la cultura en la provincia de Córdoba, contribuye a vencer el aislamiento y la falta de comunicación entre los profesionales y personas vinculadas al sector que trabajan en ámbitos dispersos y geográficamente amplios.

“Las redes culturales son instrumentos que refuerzan las líneas de trabajo de interés común y apoyan al trabajo de las instituciones vinculadas. Entre sus funciones, se encuentra el fortalecimiento de las diversidades culturales, la promoción y defensa de los derechos culturales y la promoción de espacios de concertación y acción intersectorial que sustenten el seguimiento, la comunicación y la transferencia de resultados de las acciones bilaterales y multilaterales. El desarrollo de las redes de cooperación en materia cultural, supone un marco próspero para este objetivo.”

Organización de los Estados Iberoamericanos



Quienes somos

Desde el año 2014 llevamos adelante la articulación intersectorial público/privada/independiente del ámbito de la cultura en la provincia de Córdoba con la construcción de una red de trabajo que sostuvo su trabajo de manera ininterrumpida. En el año 2021 nos constituimos como Fundación Red de Gestión Cultural dando un paso definitivo para la consolidación de una estructura de trabajo representativa, posibilidades de financiamiento y apertura a nuevos territorios para defender los objetivos de esta red.

RGCP
RED GESTIÓN CULTURAL PÚBLICA

Programa Piloto: RGCP – Córdoba

La **Red de Gestión Cultural Pública (RGCP)** es una red de ciudades representadas por distintos agentes que se desarrollan en el ámbito cultural en el turismo y en la educación. En este sentido, impulsamos decisiones colectivas a los fines de poder contribuir al desarrollo de políticas culturales públicas que faciliten la creación de un marco estable para que los gobiernos locales puedan adoptar planes y programas en materia de cultura fomentando el trabajo, la reflexión, el fortalecimiento de las prácticas individuales pero también de las colectivas que se van sosteniendo a través del trabajo en red.

Con el foco siempre puesto en la democratización y descentralización de la cultura, fuimos detectando prácticas de interdependencia regional que expone la necesidad de capacitación de los cuadros técnicos y políticos para el fortalecimiento institucional de los gobiernos, con la legítima aspiración de mejorar su gestión.



Desde la RGCP fomentamos el intercambio de experiencias, fortaleciendo el trabajo en grupos de pertenencia, acompañando el relevamiento y mapeo de datos logrando aportes significativos que estimulan la acción local, descentralizando la toma de decisiones. Creemos en el encuentro de diversidades de pensamiento y por eso la RGCP es el ejemplo de la convivencia de todos los partidos políticos unidos por el interés común del desarrollo local a través de las culturas.

Nuestros objetivos

a. Promover y favorecer el acceso a la cultura como derecho humano que incluye el respeto a la diversidad cultural de cada territorio utilizando la **Carta de Ciudades** presentada en el mes de noviembre de 2019 en la Ciudad de Córdoba.

¿Cómo? Promocionando el desarrollo cultural, el acceso y derechos culturales, estimulando la creatividad, la cultura local, regional, provincial, nacional e internacional y la inclusión de la sociedad en la vida cultural; fomentando la cooperación y la participación ciudadana; apelando al documento **Agenda de la Cultura 21** y ODS2030; y propulsando oportunidades y acceso a los servicios culturales, el desarrollo local y territorial en general.

b. Crear redes culturales y fortalecer el trabajo en red fomentando y fortaleciendo lazos con diversos agentes de la sociedad civil, del Estado y de la actividad privada en proyectos, desarrollos e iniciativas de alto potencial creativo e innovador en el campo cultural.

¿Cómo? - Propiciando redes de áreas municipales, provinciales, nacionales e internacionales de Cultura de los estados o/y organizaciones que integren la Red de gestión cultural pública, y futuras redes de gestión cultural.

- Ampliando la red extendiéndola a los referentes de cada región que participan en la planificación cultural -urbanistas, trabajadores sociales y culturales, docentes, gestores, productores, empresarios y emprendedores, activistas, ONGs, investigadores, etc.- promoviendo la idea de asociativismo y cooperación cultural.

c. Activar foros y/o espacios de reflexión, acción y gestión a los fines de poder contribuir al desarrollo de políticas culturales públicas que faciliten la creación de un marco estable para que los gobiernos locales puedan adoptar planes y programas en materia de cultura.

¿Cómo? Fomentando el trabajo colaborativo, la reflexión, el fortalecimiento de las prácticas individuales pero también de las colectivas que se van sosteniendo el trabajo en red.

d. Mapear, difundir y generar información para la gestión cultural en el convencimiento que los mapeos e información son herramienta fundamental para la acción, ya que brindan conocimiento y perspectiva de las circunstancias y contextos, permiten planificar y actuar sobre aspectos de nuestra realidad cultural.

¿Cómo? - Logrando un nivel significativo y común de información acerca de la problemática de la gestión cultural y la programación propuesta por sus instituciones.

- Contribuyendo a mejorar políticas, prácticas y procesos culturales a través de la identificación, valoración, sistematización y difusión de información, experiencias e innovaciones provenientes del ámbito cultural.

- Generando nueva información y mapeos de políticas y programas culturales, patrimonio, financiamiento, legislación, recursos culturales, industrias creativas. Estudios, estadísticas, informes e investigación respecto a asuntos culturales de incumbencia.


e. Generar instancias y espacios de Formación y Herramientas para la Gestión Cultural conformando una red que permita extender la oferta a la vez que ampliar el acceso en lo referido a capacitación en gestión cultural a los diversos sectores, ámbitos y niveles de la cultura.

¿Cómo? Profesionalizando y jerarquizando la actividad cultural; detectando carencias, demandas y áreas de vacancia y necesidades específicas. Potenciando el rol de los agentes culturales en la creación y difusión de las artes y la cultura, y contribuir a que se valore y resguarde el patrimonio cultural.

f. Asesorar, asistir y gestionar para la implementación de políticas públicas, programas y proyectos relacionados con el desarrollo regional de los sistemas culturales locales y regionales y las industrias creativas.

¿Cómo? Desarrollando una acción pro-activa y crítica dentro del campo cultural, tendiente a incentivar la creatividad y la innovación artística, tecnológica, cultural y social a través de actividades de gestión, producción, asistencia técnica y difusión; ya sea que involucren proyectos, interdisciplinarios o de cooperación. Pretende contribuir así a la consolidación de procesos de desarrollo responsable.

¿Cómo se organiza la Fundación Red de Gestión Cultural?



En el año 2021 se conforma la Fundación Red de Gestión Cultural luego de llevar adelante el Programa Piloto RGCP de manera ininterrumpida desde el año 2014. La estructura organizativa está compuesta de la siguiente manera.

Consejo de Administración

Integrada por Presidenta: Karina Frías, Vice presidente: Emmanuel Hernández, Secretario: Gustavo Ceriani, Tesorera: Melisa Cañas, Vocal Titular: Analía Godoy, Vocal Suplente: Milagros Ortiz. Además lo integran el Revisor de Cuentas titular: Luis Barrera y Matías Brussa como suplente.

Consejo Asesor

Está compuesto por personas que ayudan con las decisiones estratégicas de la Fundación. Es un órgano voluntario, no reglado, de consulta y de asesoramiento técnico del Consejo de Administración, al que se halla orgánica y funcionalmente subordinado, de carácter consultivo y de estricto asesoramiento profesional.

Miembros

La Fundación cuenta con las siguientes categorías de miembros: Permanentes, Honorarios, Benefactores y Adherentes.

1. **Miembros Permanentes:** Son miembros permanentes, los fundadores y los que sean nombrados como tales por el Consejo de Administración. Estos gozarán de las atribuciones que prevea este estatuto y podrán integrar el Consejo de Administración que regirá a la institución.
2. **Miembros Honorarios:** Las personas que por merecimientos destacados designe en su reconocimiento el Consejo de Administración de la fundación.
3. **Benefactores:** Los que hagan donaciones de importancia o que por su apoyo de cualquier índole así sean reconocidos por el Consejo de Administración de la fundación
4. **Adherentes:** Toda aquella persona física o jurídica que participe en el mantenimiento de la fundación y que sean aceptados por el Consejo de la Administración.

- Las adhesiones están abiertas de manera permanente [en nuestra web](#).
- Los adherentes podrán participar de los distintos espacios de trabajo propuestos por la Fundación.
- Enlaces interactivos disponibles para conocer el [Estatuto Social](#) y el [Acta constitutiva](#)

Alianzas institucionales

Dentro del trabajo llevado adelante en este tiempo, hemos articulado diversos proyectos con instituciones regionales, nacionales e internacionales.



Universidad Nacional de Córdoba

UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA





FUNDACIÓN
RED DE GESTIÓN CULTURAL

fundacionredgestioncultural@gmail.com
www.redgestioncultural.org